



A toda velocidad: Congreso de Oaxaca es el primero en respaldar reforma al Poder Judicial mexicano



El Congreso de Oaxaca, estado en el sur mexicano, avaló el dictamen de reforma al Poder Judicial de México, solo unas horas después de que el Senado de la República (Cámara Alta) aprobara, en general y en particular, la iniciativa presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Para ello, los legisladores oaxaqueños sesionaron durante la madrugada de este 11 de septiembre de 2024. Fue así que, con 41 votos a favor y cero en contra, **Oaxaca se convirtió en la primera entidad del país latinoamericano en refrendar este proyecto.**

En la sesión, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local, Sergio López Sánchez, consideró que este proyecto es un "paso firme hacia la creación de un sistema más ágil, que responda con prontitud y eficacia a las demandas de nuestros ciudadanos".

[A toda velocidad: Congreso de Oaxaca es el primero en respaldar reforma al Poder Judicial mexicano - 11.09.2024, Sputnik Mundo \(noticiaslatam.lat\)](https://noticiaslatam.lat)